



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102022-000333-00. LEV. AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR VS GLORIA PUENTES PEREZ

Constancia Secretarial: A Despacho de la señora Juez, el presente proceso para resolver sobre su admisión.

Cali, 6 de septiembre de 2022

Oficial Mayor,

Nalyibe Lizeth Rodríguez Sua

Auto Interlocutorio No. 1830

Santiago de Cali, seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

RAD. 760013110010-2022-00333-00

Visto el anterior informe de Secretaría, se verifica que la demanda no fue subsanada en los términos del proveído 1751 del día 25 de agosto de los corrientes.

En consecuencia, de conformidad con lo indicado en el artículo 90 del C. G. del P., será rechazada la presente demanda y el archivo de la actuación.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de Levantamiento Afectación a Vivienda Familiar instaurado el señor **Freddy León Realpe** contra **Gloria Puentes Pérez**, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: ORDENAR el archivo de lo actuado, previa cancelación de su radicación en los libros radicadores y en el sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102022-000333-00. LEV. AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR VS GLORIA PUENTES PEREZ

02

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 010 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b65d597b816aa92a1cf61d8be8ce978eed539a45cdc82411f6e3472824182c39

Documento generado en 06/09/2022 12:12:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>